

**REFORMA LABORAL**

CTM y CTC buscan leyes secundarias

BERTHA BECERRA

Dirigentes quieren el bienestar del trabajador y la competitividad de las empresas

Los dirigentes de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y de la Confederación de Trabajadores y Campesinos (CTC), Tereso Medina y Abel Domínguez, respectivamente, anunciaron su intención de participar en la redacción de leyes secundarias reglamentarias de la reforma constitucional de la jornada de 40 horas semanales.

De acuerdo con el proceso legislativo, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), en un plazo de 90 días a partir de la publicación de la reforma aprobada, debe presentar las leyes secundarias que darán certeza operativa a la reducción de la jornada laboral. Deberán estar listas para el 1 de mayo.

El anuncio lo hicieron los líderes sindicales en el foro Transformaciones en el Derecho Laboral, que organizó el despacho De la Vega & Martínez Rojas.

Ambos dirigentes gremiales coincidieron en que su participación se centrará en garantizar que la ley secundaria

promueva un equilibrio entre el bienestar del trabajador y la competitividad de las empresas al tiempo de mantener la flexibilidad a través de la negociación colectiva como pilar fundamental.

Los dirigentes de trabajadores coincidieron que el éxito de la nueva legislación recaerá en la negociación colectiva, la capacitación y la construcción de un nuevo pacto social entre el capital y el trabajo.

El secretario general de la CTM dijo ante representantes empresariales de varios sectores industriales que la reforma es un paso irreversible y una oportunidad para el país. "Veo el reto de las 40 horas como la construcción de un nuevo pacto social para México".

Tereso Medina señaló que la clave para mitigar la preocupación del sector empresarial está en un cambio de paradigma y tener en claro que "la productividad se genera trabajando de manera inteligente y humanamente, no con más desgaste".

El líder de la CTM propuso utilizar el período de gradualidad en los próximos cuatro años para analizar la implementación de la reforma rama por rama de la industria, así como incentivar a las pequeñas y medianas empresas (Py-mes) con políticas fiscales.



Tereso Medina sostuvo que si bien la base de la reforma busca un descanso más humanitario, los sindicatos le apuestan a que la medición de la productividad se establezca directamente a través de la negociación colectiva.

Por su parte, Abel Domínguez dijo estar de acuerdo con la propuesta del secretario general de la CTM, de crear un Consejo Laboral Plural, en la que participen los dirigentes de las principales centrales sindicales y lograr una

voz consensuada en la Reglamentación Secundaria de la Reforma de la jornada laboral de 40 horas.

“La implementación de la reforma puede darse de forma unida a través del diálogo social”, dijo. Y propuso establecer el Comité de Productividad con un alto nivel jerárquico, como requisito indispensable en el contrato colectivo de trabajo para materializar los incrementos con eficiencia”.

MANO DE OBRA

LÍDERES gremiales hicieron hincapié en la calidad de la mano de obra y de la capacitación para enfrentar los desafíos



Titulares de la CTM y de la CTC participaron en el foro Transformaciones en el Derecho Laboral